



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Jueves 11 de Diciembre de 2003

BOLSA DE NOTICIAS

+Consenso para que Wilfredo Navarro sea el presidente del Parlamento. (Portada)

+En las pláticas que están llevando a cabo la bancada Liberal y Azul y Blanco, hay consenso para llevar a la presidencia del Parlamento a Wilfredo Navarro y como Primer Secretario a Miguel López.

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **En Vivo con Alberto Mora**

Presentador: Alberto Mora

Invitado: Dra. María Asunción Moreno

Tema: Sentencia de la juez Juana Méndez

La doctora Moreno consideró que es una sentencia jurídica no necesariamente en cuanto a lavado de dinero ajustada a la Ley 285. El lavado de dinero no está castigado en la Ley 285, cuando el origen es distinto al narcotráfico.

Canal 2

Programa: **Primera Hora.**

Presentador: Dino Andino

Invitado: Fred Denton

Tema: Presentación de Encuesta de Cid-Gallup

Denton comentó que si el Gobierno sabe vender el ingreso de Nicaragua a la HIPC, le puede beneficiar en la proyección de su imagen.

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Orlando Mayorga (diputado Camino Cristiano)

Tema: Desmienten beneficios al Partido Camino Cristiano

El diputado Mayorga desmintió que el Partido Camino Cristiano, haya recibido 5 millones de córdobas destinados a dos organizaciones evangélicas, a cambio de presentar el dictamen de Minoría del Presupuesto General de la República, argumentando que esa misma cantidad aparecía en el dictamen de mayoría que había aprobado el PLC y el FSLN e inclusive el presupuesto que presentó el Gobierno.

Canal CDNN

Programa: **Entre Amigos**

Presentador: Luis Hernández

Invitado: Dr. Raúl Palacios

Tema: Sentencia de la juez Juana Méndez

OFICINA DE MONITOREO
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:31

PAG - 2 -

El doctor Palacio comentó que como abogado se sintió frustrado con la sentencia. Asimismo, dijo que él le explicó a funcionarios del Gobierno que era un error de la Procuraduría de Justicia acusar por lavado de dinero, a Arnoldo Alemán, porque ese delito no estaba tipificado dentro de la Ley 285.

AGENCIAS Y PERIODICOS INTERNACIONALES

Protesta en Nicaragua (La Nación, Costa Rica / ACAN-EFE)

Distintos movimientos de mujeres realizaron ayer una protesta para exigir al sistema judicial que otorgue a las féminas presas iguales condiciones carcelarias que al expresidente nicaragüense Arnoldo Alemán.

El exmandatario, que gobernó Nicaragua de 1997 a 2002, fue condenado a 20 de cárcel el pasado domingo por una jueza de lo criminal, por lavado de dinero, fraude, malversación, peculado, asociación para delinquir y delito electoral.

El exmandatario cumple su pena en su casa, a la espera que médicos forenses confirmen su condición de “valetudinario” (que no puede valerse por sí mismo por sus enfermedades crónicas), en una finca al sur de Managua.

Alemán caído en Honduras. (Patricia Murillo G. Opinión. La Prensa / Honduras)

“Con una fortuna incalculable, apenas arañada por las autoridades de centenares de millones de dólares que lavó o blanqueó durante su gobierno, porque de alcalde saltó hábilmente a presidente de la república, Alemán es repudiado dentro y fuera de esa tierra de Darío y Sandino, tan digna igual que Honduras de mejor suerte. Hasta nosotros le aguantamos sus cortinas de humo, pues buscando apaliar sus problemas internos apela a un falso patriotismo y nos encaja el famoso arancel del 35 por ciento a los productos hondureños. Viniendo a nuestro patio, aquí también les ha dado a algunos por llegar hoy o mañana a la presidencia de la República desde sus puestos de alcaldes; pongamos las barbas en remojo hondureños, aprendamos las lecciones que deja el caso de Alemán, que desde el poder financió campañas presidencialistas, atracó el dinero ajeno, sació sus desmedidas ansias y los serviles le adularon como a un falso dios, porque ellos lograron prebendas bajo la mesa”.

Bolaños: Nicaragua “debe corregirse”. (La Prensa, Honduras)

“El actual mandatario nicaragüense, Enrique Bolaños, se pronunció a favor de la despolitización del sistema judicial de ese país centroamericano. Un corresponsal de la BBC conversó con Bolaños sobre el caso Alemán y las negociaciones de libre comercio de Centroamérica con EUA”.

La finca de Arnoldo Alemán. (La Prensa, Panamá)

Nota del editor. Este editorial fue publicado en el diario El País, de España, el día de ayer. Por considerarlo de interés para nuestros lectores lo reproducimos.

“El ultraliberal Alemán consideró Nicaragua su finca durante sus cinco años de mandato, entre 1997 y 2001. El montante de lo robado al frente de uno de los países más míseros del continente —donde se sobrevive con menos de un euro (1.22 dólares) a diario— oscila entre los 10 millones de dólares probados y los 100 contabilizados por el fiscal. La cleptomanía de Alemán y su círculo íntimo adquiere mayor nitidez en el marco de una nación de menos de cinco millones de habitantes, con 6.500 millones de dólares de deuda externa. Se entiende que el ex mandatario intentase por todos los medios, a lo largo del año pasado, evitar que el Parlamento le desposeyese de inmunidad”.